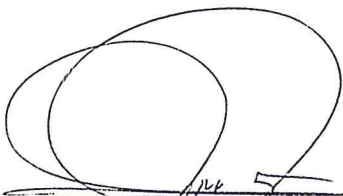




- j) Asesoré en la elaboración de un plan de trabajo proyectado para el año 2022 con metodología y ruta de acción para la coordinación de las Casas de Desarrollo Cultural del departamento a cargo que impulse las potencialidades culturales del departamento.
- k) Asesoré con la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC-.
- l) Asesoré en la promoción de la protección del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del Municipio.
- m) Asesoré en dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural.
- n) Asesoré y garantice el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural.
- o) Asesoré con la realización de diferentes estrategias de conservación y custodia de cada evento cultural, preservando la memoria cultural del Municipio.
- p) Asesoré con la rendición de informes que fueron solicitados por la Dirección de Participación Ciudadana.
- q) Asesoré fomentando una cultura y un clima organizacional que generó buenas relaciones interpersonales, con los demás integrantes de las Casas de Desarrollo Cultural.
- r) Asesoré y atendí las comitivas de las oficinas centrales del Ministerio de Cultura y Deportes que se presentaron en la localidad.
- s) Asesoré dando asistencia en reuniones de consejos, juntas y comités.
- t) Asesoré en la programación y ejecución de agendas culturales, que integran la diversidad de expresiones culturales de la localidad.
- u) Asesoré el trabajo territorial de los promotores y gestores culturales.
- v) Asesoré en la elaboración y traslado físico de la memoria de labores, informes, ruun y fotografías sobre los eventos realizados en las Casas de Desarrollo Cultural, durante el mes.

Juan Eriverto Ajpop Sipac
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES